



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO. 118

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2018-00041	EJECUCIÓN POR COSTAS A CONTINUACIÓN DE PROCESO VERBAL SUMARIO - DECLARACIÓN PERTENENCIA	DANIEL MACÍAS ÁLVAREZ	FRANCISCO ÁLVAREZ RANGEL	Auto ordena medida cautelar (No se publica por mandato del inciso 2° art.9°, ley 2213 de 2022)	2	Noviembre 29 de 2023.
2023-00062	VERBAL SUMARIO – DECLARACIÓN PERTENENCIA	RAÚL LIZARAZO BAYONA	MARÍA DE JESÚS LIZARAZO CARREÑO y otros	Auto ordena rehacer notificación	1	Noviembre 29 de 2023.

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**, de hoy **30 NOVIEMBRE DE 2023**.

JORGE ALBERTO ORTIZ GÓMEZ

Secretario